

## LA SOCIOLOGÍA RELACIONAL

Jaime MINGUIJÓN PABLO  
Profesor-tutor de la UNED de Calatayud  
y profesor de la Universidad de Zaragoza

**Resumen:** El artículo pretende establecer una aproximación teórica viable que ofrezca un camino de encuentro e integración de los paradigmas individualista y holista dominantes en las ciencias sociales, a través de una propuesta anclada en la sociología relacional, con un largo recorrido en la teoría social.

A partir de ahí, ofrece una descripción de las características esenciales de lo que se considera la célula básica de lo social (la relación social) y de cómo esta aproximación resuelve las tradicionales disputas sobre la causalidad en las ciencias sociales, así como de las bases teóricas que permitan ofrecer una explicación lógica de la emergencia de lo social a través de las redes sociales.

**Palabras clave:** sociología relacional, relación social, emergencia, metodología, redes sociales.

**Abstract:** In this paper we try to establish a viable theoretical approach that offers a path to meet and integrate the individualist and holistic dominant paradigms in the Social Science, through a proposal rooted in relational sociology, with a long history in social theory.

Subsequently it is shown a description of the essential features of what is considered the basic unit of social sphere (social relations) and how this approach solves the traditional arguments over causality in the Social Science, as well as the theoretical basis that offer a logical explanation on the social emergence through social networks.

**Keywords:** relational sociology, social relations, emergence, methodology, social networks.

### 1. INTRODUCCIÓN

Así como el conocimiento del universo físico oscila entre dos teorías parciales que son inconsistentes entre sí, la relatividad general y la mecánica cuántica (Hawking, 1992: 30), el conocimiento de lo social ha deambulado históricamente entre pares de aproximaciones que a duras penas encuentran lazos de unión: de un lado, estarían lo ético, societal, objetivo y estructural; de otro, lo emic, individual, subjetivo y actancial. Pares que han dado lugar a tradiciones científicas diferentes que poseen potentes fundamentaciones teóricas y metodológicas.

Ahora bien, hay que preguntarse si esas dos formas de acercamiento al estudio de lo social adolecen de parcialidad e inconsistencia entre sí, las mismas debilidades

que anticipó Hawking para las ciencias físicas, por lo que debe aceptarse que expliquen solo una parte de la realidad social, asumiendo que cada una de ellas posee su propio “punto ciego” (que se ubica precisamente en la dimensión contraria) o, por el contrario, si puede plantearse que en realidad se trata de un falso problema, de un defecto de perspectiva, o de los dos polos de una misma realidad, con lo cual el verdadero reto consistiría en encontrar el camino que hiciese posible la convergencia entre esos pares de aproximaciones.

La tensión generada por esa aparente dicotomía irresoluble, fue muy bien descrita por José Joaquín Brunner: «En nuestra profesión tenemos altos y bajos géneros; la grandeza heroica de los sistemas y las estructuras junto a la apariencia profana del acontecer individual, transitivo, fugaz y olvidable (...) Las ciencias sociales no han podido nunca conciliar esas dos vertientes...» (Brunner, 1997: 1). No obstante, el presente artículo pretende demostrar que la dificultad de encuentro entre esas perspectivas reside en que se fundan, equivocadamente, en dos elementos que tratan de explicar la globalidad de lo social: para unas el individuo (o alguna de sus capacidades, como el interés, la motivación, la racionalidad –o la irracionalidad-, la cooperación, etc.); para otras lo societal (o algunas de sus manifestaciones, como las instituciones, la cultura, las normas, etc.). Ello da lugar, como ya advirtieron los primeros sociólogos (Simmel, 1896-1897), a dos corrientes sociológicas igualmente parciales: el estructural-funcionalismo y la teoría de la acción.

Para alejarse de la tendencia a otorgar a estas dos instancias el status de objetos centrales de análisis sociológico, se debe romper con el instinto de dejarnos llevar por la percepción inicial de los sentidos, «reuniendo lo que vulgarmente se separa» (Bourdieu *et al.*, 2008: 33). Si los primeros astrónomos tuvieron que luchar contra la ilusión de que el Sol y el resto de planetas giraban alrededor de la Tierra (Kuhn, 1993), los sociólogos tienen que abandonar dos evidencias empíricas por su percepción más o menos inmediata: que el origen de lo social se encuentra en lo societal o en lo individual.

La tensión descrita entre esos dos términos ha llevado a la creación de una ingente literatura científica (Gurvitch, 1968: 31-65), ya que todos los sociólogos de relevancia, desde el mismo comienzo de esta ciencia, han percibido esta inquietante oposición y han tratado de encontrarle una respuesta óptima, a nuestro juicio, de forma incompleta. Ya Durkheim, aunque partiendo del poder coactivo e imperativo de lo social sobre las conciencias individuales (López Fernández, 2009: 132), apreció la existencia de la otra dimensión, cuando afirmó acerca de los fenómenos sociales que «el individuo los encuentra como ya formados y no puede hacer que no sean o que sean de un modo distinto a como son (...). No hay duda de que el individuo participa en su formación. Pero, para que haya un hecho social, es preciso que varios individuos por lo menos, hayan combinado su acción y que de esta combinación resulte un producto nuevo» (Durkheim, 2001: 30).

Weber fundamenta su teoría sociológica en la acción social, siendo para muchos de sus seguidores el precursor del “individualismo metodológico”. Aunque nunca llegó a utilizar esa expresión (Naishtat, 1998), trata de establecer una clara vinculación entre la acción social y la estructura, como queda de manifiesto en muchos de sus escritos. De esta forma, al abordar el concepto de relación social, central en la propuesta que se hará en el presente artículo, establece que esta «consiste sola

y exclusivamente –aunque se trate de formaciones sociales como estado, iglesia, corporación, matrimonio, etc.- en la probabilidad de que una forma determinada de conducta social, de carácter recíproco por su sentido, haya existido, exista o pueda existir» (Weber, 2008 (I): 22). La incidencia de lo institucional en las relaciones sociales queda puesta de manifiesto cuando, dos líneas más adelante, Weber afirma que un “estado” deja de existir sociológicamente en cuanto desaparece la *probabilidad* de que ocurran determinadas acciones sociales con sentido.

Marx también trata de ofrecer una coherencia a estas dos dimensiones. En las *Tesis sobre Feuerbach* se esfuerza por presentar la capacidad que tiene la acción humana por transformar la sociedad (III Tesis: «La teoría materialista de que los hombres son producto de las circunstancias y de la educación... olvida que son los hombres, precisamente, los que hacen que cambien las circunstancias...») y, por otro lado, describe al ser humano como fruto de las relaciones sociales (VI Tesis: «la esencia humana no es algo abstracto inherente a cada individuo. Es su realidad, el conjunto de las relaciones sociales») (Marx y Engels, 1968: 23-24).

Talcott Parsons, después de un inicio en el que funda su propuesta sociológica en la acción intencional de los individuos («*The Structure of Social Action*»), a imagen de la economía (Parsons, 1968), da un giro hacia una teoría de carácter sistémico, por la que explica la estructura y la cohesión social partiendo de los valores y formas de conducta compartidos por los individuos que aportan regularidades y equilibrio al sistema social. En este sentido, es a través de la socialización como se transmiten esos valores y formas de conducta de unas generaciones a otras (Parsons, 2005: 22-29. El epígrafe titulado «*The institutional integration of action elements*»). En todo caso, no llega a cumplir la promesa de fundar una teoría social basada en la teoría de la acción (Coleman, 1986: 1332).

Mills percibe la existencia de esas dos dimensiones cuando afirma que «la distinción más fructuosa que opera la imaginación sociológica es quizás la que hace entre las “inquietudes personales del medio” y “los problemas públicos de la estructura social”» (Mills, 1996: 27), pero no llega a relacionarlas adecuadamente en los ejemplos que utiliza.

Anthony Giddens, en su obra del año 1984, «*The Constitution of Society. Outline of the Theory of Structuration*», enfoca su teoría de la estructuración diciendo que «las reglas y los recursos que se aplican a la producción y la reproducción de una acción social son, al mismo tiempo, los medios para la reproducción sistémica» (Giddens, 1998: 55). Esto es lo que le permite hablar de una propiedad de las estructuras sociales: su carácter dual. Giddens entiende la acción social como situada en un espacio y un tiempo, al igual que la interacción social y las relaciones sociales, representando los rasgos institucionalizados de los sistemas sociales (Giddens, 1998: 119). Por lo tanto, para este autor son las propias relaciones sociales las que permiten el “ensamblaje” de las distintas instituciones que conforman la estructura social y, en consecuencia, las que hacen posible su integración sistémica (Giddens, 1998: 122). La derivada, dice Giddens, es que «la sociedad humana, o los sistemas sociales, directamente no existirían sin un obrar humano. Pero no ocurre que los actores creen sistemas sociales: ellos los reproducen o los transforman y recrean lo ya creado en la continuidad de una praxis» (Giddens, 1998: 201).

Giddens otorga, como se ha dicho, un papel fundamental al carácter situacional de la relación social. Lo cual, como se verá posteriormente, tiene mucha trascendencia para el asunto que se pretende resolver y quiere decir que *el escenario*, la época histórica concreta (tiempo) y el espacio social (espacio) del que se trate, definen un tipo de interacción que estará dominada (constreñida) en mayor o menor medida por las instituciones y, en sentido contrario, por la libertad y la capacidad de elección del ser humano (que se traducirá en una reproducción o transformación de las propias instituciones). Por lo tanto, siempre hay un (mayor o menor) grado de libertad y, en consecuencia, el futuro es impredecible.

Bourdieu establece los rasgos básicos de su propuesta en relación al tema que está siendo tratado en «*Raisons pratiques: sur la théorie de l'action*», de 1994. El autor considera a los individuos como «agentes actuantes y conscientes, dotados de sentido práctico, sistema adquirido de preferencias, de principios de visión y de división (lo que se puede llamar gusto), de estructuras cognitivas duraderas (que esencialmente son fruto de la incorporación de estructuras objetivas) y de esquemas de acción que orientan la percepción de la situación y la respuesta adoptada» (Bourdieu, 1997: 40). El sentido práctico vinculado a toda acción implica la referencia a las nociones de “espacio” (conjunto de posiciones distintas y coexistentes, externas unas a otras, definidas en relación unas a otras, por su exterioridad mutua y por relaciones de proximidad, de vecindad o de alejamiento y, asimismo, por relaciones de orden..., Bourdieu, 1997: 16), de “campo” (como descripción del espacio social global, que se impone a los agentes que a él pertenecen y que se constituye en un espacio de lucha dentro del cual los agentes se enfrentan... contribuyendo de este modo a conservar o transformar su estructura, Bourdieu, 1997: 49) y de “habitus” (principios generadores de prácticas distintas y distintivas... Establecen diferencias entre lo que es bueno y lo que es malo, entre lo que está bien y lo que está mal, Bourdieu, 1997: 20).

Esos tres conceptos permiten establecer una propuesta de la relación entre el individuo (y su acción) y la estructura (y sus instituciones), en clave de integración de lo que Bourdieu denomina visiones subjetivistas y objetivistas, aunque en su propuesta prima la visión estructuralista. Propone lo que denomina “estructuralismo constructivista”, del modo siguiente: «existen en el mundo social, y no solamente en los sistemas simbólicos, lenguaje, mito, etc., estructuras objetivas, independientemente de la conciencia y de la voluntad de los agentes, que son capaces de orientar o de coaccionar sus prácticas o sus representaciones. Por constructivismo, quiero decir que hay una génesis social de una parte de los esquemas de percepción, pensamiento y de acción que son constitutivos de lo que llamo habitus, y por otra parte estructuras, y en particular de lo que llamo campos y grupos, especialmente de lo que se llama generalmente clases sociales» (Bourdieu, 2007: 127).

Para Jürgen Habermas son los conceptos de “sistema” y de “mundo de la vida” los que permiten una aproximación de carácter integrador a la dualidad individuo/sociedad. El concepto de “mundo de la vida” es apuntado en «*Theorie des kommunikativen Handelns*» (1981) y desarrollado más ampliamente en «*Nachmetaphysisches Denken. Philosophische Aufsätze*» (1988). Se trata de concebir la sociedad a la vez desde los dos puntos de vista (Noguera, 1996: 147). El mundo de la vida es un trasfondo compartido que da a la gente la seguridad de que se encuentra en un mundo

circúndate común, previo a ellos, que se les ofrece como marco de referencia intersubjetivo y como una plaza para proyectos de acción (Estrada, 2000: 139). Tal marco es un conjunto de saberes, prácticas culturales, valores, normas, etc., que constituyen el fondo común a partir del cual nace la interacción social.

«Lo que convierte, solo desde el momento del nacimiento, a un organismo en una persona en el pleno sentido de la palabra, es el acto socialmente individualizador de acogerlo en el contexto público de interacción de un mundo de la vida compartido intersubjetivamente» (Habermas, 2002: 52). La importancia del mundo de la vida dentro de su teoría de la acción comunicativa, reside en que «el proceso comunicativo es sustentado por presuposiciones formales de comunidad o intersubjetividad que son el mundo objetivo, el mundo social y un mundo subjetivo propio de cada cual» (Habermas, 1988: Tomo II, 174). Pero, por otra parte, el mundo de la vida no es una realidad inmutable, sino que es transformable por la acción de los individuos.

Otra de las aportaciones importantes de Habermas es que la racionalización del mundo de la vida hace posible la aparición de diferencias entre este y el sistema. «En los ámbitos de acción que aseguran la reproducción material de la sociedad el entendimiento lingüístico puede ser sustituido por mecanismos impersonales de coordinación de la acción, por medios sistémicos que operan “por encima de las cabezas de los individuos”, independientemente de su voluntad y su conciencia» (Noguera, 1996: 148). Parece ser que ese proceso se gesta al margen de la voluntad de los individuos y es un requerimiento propio de la complejidad del sistema.

Quizás las dos aportaciones más importantes de Habermas para los intereses de este artículo son, de una parte, la perspectiva de la “intersubjetividad” como modo adecuado de comprender la interacción entre la acción social y la estructura social y, de otra parte, la idea de percibir lo social “a la vez” desde los dos puntos de vista: el sistémico y el mundo de la vida. Pero tampoco llega a ofrecer una propuesta que integre coherentemente esas dos dimensiones en la explicación de lo social.

Finalmente, las “teorías multinivel” proponen la coexistencia de dos niveles de análisis en los estudios sociológicos. Una vez fijados esos dos niveles, se establecen vínculos causales entre ambos, identificando cómo y en qué medida lo macro afecta a lo micro y viceversa. Entre esas teorías se encuentra el famoso “barco de Coleman” (Coleman, 1986: 1322), aunque ya su misma formulación permite concluir que no acaba de integrar las dos dimensiones en un único análisis, sino que, a lo sumo, llega a encajarlas diacrónicamente en dos fases claramente diferenciadas de un mismo proceso social.

## **2. UNA REALIDAD CON DOS DINÁMICAS: LO INSTITUYENTE Y LO INSTITUIDO**

Los análisis previos confirman que se sigue trabajando como si existiese una “caja negra” inaccesible al conocimiento externo, que a modo de motor social, hace posible el engranaje entre lo macro y lo micro, entre lo societal y lo individual. Esta inaccesibilidad está en el origen de un gran número de nuevas propuestas teóricas que se amparan en la idea de “complejidad” como una forma elegante de rehuir una

respuesta convincente a la cuestión que nos ocupa: «términos como “azar” (Hawking), “hipercomplejidad”, “caos” (Morin), “complejidad intrínseca” (Prigogine), “ruido” (Von Foerster) o, incluso, “autopoiesis” (Varela y Maturana), entre otros, más que ofrecer una respuesta a nuestro dilema, están demostrando la complejidad del mismo o de los “fenómenos del mundo»» (Limón, 1994: 59).

Para reducir esta complejidad, se propone en este artículo comenzar por un análisis semántico de los términos que suelen ser utilizados en las diferentes aproximaciones al estudio de lo social, con el fin de comprobar si desvelan algo de las fuerzas sociales que pueden estar operando en su interior:

**Tabla I: términos y semas de los pares de aproximación al estudio de lo social**

Término	Semas compartidos	Semas distinguidores
<i>Emic</i>	[+perspectiva de investigación][+ individuo] [+interpretación]	[+interior]
<i>Individualismo</i>	[+perspectiva de investigación][+ individuo] [+interpretación]	[+autonomía]
<i>Subjetivo</i>	[+perspectiva de investigación][+ individuo] [+interpretación]	[+relatividad]
<i>Acción</i>	[+perspectiva de investigación][+ individuo] [+interpretación]	[+producción] [+movimiento]

Término	Semas compartidos	Semas distinguidores
<i>Etic</i>	[+perspectiva de investigación][+ societal] [+descubrimiento]	[+exterior]
<i>Holismo</i>	[+perspectiva de investigación][+ societal] [+descubrimiento]	[+heteronomía]
<i>Objetivo</i>	[+perspectiva de investigación][+ societal] [+descubrimiento]	[+objetividad]
<i>Estructura</i>	[+perspectiva de investigación][+ societal] [+descubrimiento]	[+reproducción] [+estabilidad]

En el primer caso, los términos dibujan una perspectiva de investigación que se sitúa en la óptica del individuo. Lo que captan en su interior esos términos son los elementos que componen una de las fuerzas que intervienen en lo social: perspectiva interior, autonomía, relatividad, producción y movimiento. En el segundo caso, los términos identifican una aproximación heurística que se sitúa en la perspectiva de lo societal, con unos semas distinguidores que dibujan la otra fuerza esencial de lo social: exterior, heteronomía, objetividad, reproducción y estabilidad.

En consecuencia, además de lo individual y lo societal, existen en la realidad social dos dinámicas o fuerzas que están actuando de forma constante: una fuerza creativa o generativa, que inventa y es responsable del cambio y la transformación social y que puede denominarse “instituyente”; y otra fuerza estática, que tiende a la permanencia y al inmovilismo y es responsable de la reproducción social y que se identifica como “instituida”. Puede concluirse, siguiendo a Dupuy (1999), que en una situación social dada existen dos fuerzas sociales en juego: una instituida, de carácter centrípeto (con su punto fijo exógeno), que tiende a la unidad, al orden y a la estabilidad; y otra instituyente, de carácter centrífugo (con su punto fijo endógeno), que tiende a la dispersión, al desorden y a la inestabilidad. Sólo la interacción y acción conjunta de estas dos fuerzas sociales puede permitir entender la posición y evolución de lo social en un momento dado.

Son muchos los autores que han tratado sobre la dimensión instituyente (Lourau, 1970; Gurvitch, 1971; de Certeau, 1979; Castoriadis, 1989; Maffesoli, 1990; Clastres, 2010), pero es Bergua quien resume lo que representa, para quien lo “social instituyente” estaría conformado por el conjunto de relaciones sociales que no están mediadas (prioritariamente) por las instituciones sociales, sino por todas aquellas parcelas de la vida cotidiana de las personas en la que el elemento nuclear es “la

relación” en sí misma (Bergua, 2007: 11 y ss.). Sería algo cercano a lo que Maffesoli (1998: cap. III, «L’espace de la socialité», pp. 61-74) denominaba “socialidades”, que dan lugar a sociabilidades primarias, en las que domina el componente estético y afectivo (Bergua, 2002: 61).

En el ámbito de lo instituyente, los patrones de comportamiento existentes, más o menos establecidos (por ejemplo, rituales de relación entre grupos de iguales) son de carácter autónomo, es decir, son producidos en el propio marco relacional del grupo y no son impuestos por instancias externas a él, lo que sería lo propio de las normas establecidas por las instituciones, que desde esta perspectiva, son heterónomas (Bergua, 2002: 39). Por otra parte, lo instituyente es el lugar de la génesis de lo social, incluido lo instituido. Es decir, es a partir de lo social instituyente donde se gestan y toman cuerpo el conjunto de instituciones que luego pasan a formar parte de lo instituido.

Esa tensión entre lo creativo y lo establecido, es la que permite hablar del carácter “creado” y “móvil” de lo institucional, alejándose de la visión durkheimiana de “cosa”, y que da sentido a la definición que da Lourau a la institución: «el movimiento de lo instituyente y lo instituido que producen institucionalización en el devenir» (Escolar, 2010: 239)<sup>1</sup>.

Volviendo al análisis de lo instituyente, es el predominio de la relación en sí misma (sin imposiciones externas), lo que lleva a Bergua a decir que lo instituyente posee un atractor principal (la comunidad o la gente) y una forma de expresarse: el desorden, en el sentido de oponerse al orden, es decir, a lo instituido: «la principal cualidad de la parte instituyente de lo social es la de refractar espontáneamente cualquier principio organizacional y representativo propuesto por la sociedad» (Bergua, 2007: 17). O, como también dice Foucault, «hay algo siempre en el cuerpo social... que se escapa en cierto modo a las relaciones de poder, algo... que es el movimiento centrífugo, la energía inversa, la escapada» (Foucault, 2008: 93). Por otra parte, lo instituido se identifica con un atractor fundamental, el Estado, aunque en general podría relacionarse con cualquier institución existente.

Hablar de “fuerzas” en el campo de lo social obliga a dar una respuesta que permita escapar de una aproximación idealista que considere esas dos fuerzas descritas como “fenómenos inmanentes”, lo que lleva a buscar un “sujeto” social que permita relacionar la efectividad de estas dos fuerzas con la praxis social, con el movimiento y con la acción, manteniendo inalterada la propuesta de alejarnos tanto del individualismo como del holismo metodológico. Esta no es una cuestión secundaria, sino más bien esencial en el análisis. Como indicó Foucault (1994), tan importante como determinar el papel que juega el sujeto en lo social (proceso de subjetivación), lo es determinar bajo qué condiciones algo puede convertirse en un objeto para un conocimiento posible (proceso de objetivación). Lo que se pretende demostrar en lo que sigue es que el objeto “central” de la sociología no son ni los individuos ni las

---

1. La autora hace referencia a un seminario dictado por Lourau en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, hacia el año 2000.

instituciones sociales, sino los micromecanismos que permiten su articulación tanto en inputs, como en outputs, así como en su interacción.

Buscando ese sujeto, Bergua (2011: 588), siguiendo a Nancy, piensa la comunidad no tanto en términos de “ser” (que lo emparentaría con la idea de nación, de grupo cultural etc.), sino de “estar-en-común”. Lo propio de la comunidad es el movimiento, el contagio, la propagación (y una cierta idea de intercambio), en el que mucho más importante que el objeto que se transfiere en ese estar juntos (sea un bien, un servicio, un valor) es la propia sensación de movimiento y de comunicación. Esa idea de comunidad emparenta con la propuesta de “pueblo” de García Calvo, con la de “multitud” de Hardt y Negri o con la de “vulgo”, “turba” o “plebe” de Spinoza. Sin embargo, aunque todos estos conceptos permiten un mayor acercamiento al que consideramos objeto central del análisis sociológico, no acaban de identificarlo correctamente.

### 3. LA RELACIÓN SOCIAL

Las reflexiones previas orientan la búsqueda hacia un “sujeto” que se encuentra en el campo de lo “relacional”; una materialidad que, aunque requiere para su existencia de los individuos, se encuentra en un espacio “inter”-subjetivo, marcado por la interacción social. Ello remite inicialmente a Simmel, que defendía que los “hechos de la interacción entre individuos” eran el punto de partida de la sociología (Simmel, 1986: 236-237), o a autores como Mead y su «teoría de la interacción simbólicamente mediada», o a Habermas y su «teoría de la acción comunicativa», en cuanto que prototipo de actuar intersubjetivo (Radl, 1998) que ya encontramos en Schütz cuando describió la estructura de la vida cotidiana (Estrada, 2000).

Por lo tanto, desde nuestro punto de vista, la perspectiva más prometedora es la de la *relación social*, que adquirirá el doble rango de campo donde lo instituido y lo instituyente se funden (a través de dinámicas de reproducción de lo instituido), de la misma manera que es el campo donde lo instituido y lo instituyente se escinden (a través de dinámicas de emergencia de lo instituido). Es una especie de motor híbrido de fisión y de fusión social, que hace posible *en un mismo acto* la producción y reproducción de la realidad social<sup>2</sup>.

La relación social ha estado presente como objeto de interés en la obra de la práctica totalidad de sociólogos clásicos, ya sea desde una perspectiva más sistémica o individualista, y es la base de la explicación del cambio social y de la acción colectiva en autores relevantes del ámbito de los movimientos sociales<sup>3</sup>. Esa abundancia de aproximaciones obliga a afinar lo que se entiende en este artículo por relación social y para ello es preciso partir del paradigma relacional (siguiendo la proclama de Mustafa Emirbayer en 1997), que explica el cambio social como «la “emergencia”

---

2. Lo que Margaret Archer identificaría como los procesos de morfogénesis y morfoestasis (Archer, 1995: 15-43).

3. La relación social ya fue identificada como «la unidad social básica del enfoque sociológico» en 1984 por Charles Tilly (Tilly, 1991: 44).

de realidades sociales cuyo motor son sujetos que están en relación entre sí dentro de un contexto determinado» (Donati, 1993: 34).

Ha de huirse del concepto de “interacción social” (que a veces se utiliza como sinónimo de relación social), en el que la relación se produce *entre* determinados agentes, quedando ellos estáticos y sin cambiar durante toda la interacción (Emirbayer, 1997: 285-286), y optar por el de relación social, que supone que «los mismos términos o unidades involucradas en la transacción derivan su significado, significancia e identidad de los papeles funcionales que juegan dentro de esa transacción» (Emirbayer, 1997: 287). Es decir, se trata de «procesos en constante desarrollo y en curso, en vez de lazos estáticos entre sustancias inertes» (Emirbayer, 1997: 289). Ello supone alejarse de la diferenciación entre interacción y relación que proponen algunos autores, basada en la frecuencia e intensidad de los contactos: «la diferencia entre una relación y una interacción es que una interacción es puntual, mientras que una relación es una serie de interacciones entre las mismas personas» (Bidart *et al.*, 2011: 23)<sup>4</sup>. Por eso, más que alinearse con los posicionamientos interindividualistas, la postura adoptada en este artículo se encuentra más identificada con la propuesta de “transindividualidad” que hace Simondon. Lo transindividual no es lo que pertenece a cada individuo, sino lo que se ubica en ese espacio social que existe entre los individuos y que es producto de las relaciones sociales a las que pertenece. No se trata, en consecuencia, de los “lazos” que unen a un individuo con los demás, sino de la propia relación entre individuos, por lo que no se puede decir que pertenezca a ninguno de ellos en particular (Simondon, 2009: 453). Esta posición rechaza, en consecuencia, las visiones atomistas (Borgatti y Molina, 2005: 337).

Esto supone un cambio en el sentido de la causalidad de lo social, que deja de observarse o como producto de la acción social o como producto de las estructuras sociales, para contemplarse como un fenómeno complejo que se produce en el interior de la relación social, que es la que está dotada de poderes causales. De hecho, Manuel Herrera explica esta dualidad de la relación social incidiendo en la idea de que permite a los sujetos «su orientarse y obrar recíproco, distinguiéndose de lo que está en los singulares actores considerados como polos o términos de la relación. Esta “realidad entre” está hecha conjuntamente de elementos “objetivos” (independientes de los sujetos: propiedades del sistema de interacción como tal) y “subjetivos” (dependientes de la subjetividad: condiciones y características de la comunicación intersubjetiva)» (Herrera, 2000: 38).

En realidad, lo que se defiende en estas páginas, extrapolando la magnífica intuición de Hannah Arendt acerca de la política, es que todo lo social nace de la relación “entre-los-hombres”, es decir, es una condición que se deriva de la interrelación entre diferentes individuos (Arendt, 1997: 46). Por lo tanto, lo social se establece a partir de una relación y es, desde el punto de vista del ser humano, una realidad

---

4. Somos conscientes de que esta decisión terminológica puede alejarnos de otros autores clásicos en este ámbito de las ciencias sociales, como Goffman, que define la interacción social en términos similares a como nosotros entendemos la relación social: «...la influencia recíproca de los individuos sobre las mutuas acciones cuando están en mutua presencia física inmediata» Goffman, 1989: 27).

construida en un espacio totalmente fuera-del-hombre. Y es en esa dirección como define Donati la relación social: «por relación social debe entenderse la realidad inmaterial, situada en el espacio y en el tiempo de lo interhumano. Está entre los sujetos agentes...» (Donati, 2006: 55).

Ahora bien, es preciso hilar más fino y tratar de desentrañar cómo inciden en la relación social las dimensiones instituyente e instituida de la realidad, que son, como se ha comentado, las dos fuerzas que provocan movimientos de cambio (producción) y de estabilidad (reproducción) en la realidad social. La importancia de la estructura social en un análisis que pretende ser relacional, estriba en admitir que las relaciones sociales no surgen de la nada, sino que normalmente se generan y evolucionan en el seno de instituciones preexistentes (Grossetti, 2009: 48-49). Por lo tanto, las relaciones sociales se encuentran fuertemente vinculadas a contextos colectivos preexistentes (familiares, laborales, eclesiales, políticos, etc.) que se han dado en llamar institucionales y que se articulan en función de ciertas regularidades (orden) o normas sociales (ya sean explícitas o tácitas), por lo que en gran medida son expresión y dan continuidad a las mismas.

Es decir, se concibe la relación social como el espacio social en el que se construye y se reconstruye la realidad social, en el que se integran de forma armónica las estructuras profundas de nuestra sociedad y los elementos que contienen lo nuevo e inédito, e incluso lo que está por emerger. Continuidad, innovación, complejidad e incertidumbre, tales son las propiedades que ofrece la relación social a lo social; lo instituyente y lo instituido impresos en un mismo sujeto<sup>5</sup>.

En consecuencia, más allá de un interés meramente heurístico, el análisis social no puede partir de una separación estricta entre las dimensiones instituidas e instituyente de la realidad social, ni de lo macro y lo micro, puesto que ambas se encuentran íntimamente entrelazadas. Siguiendo a Bourdieu y Giddens, hay que admitir que la vida social está compuesta por ambas dimensiones, interactuando en un mismo plano temporal y espacial.

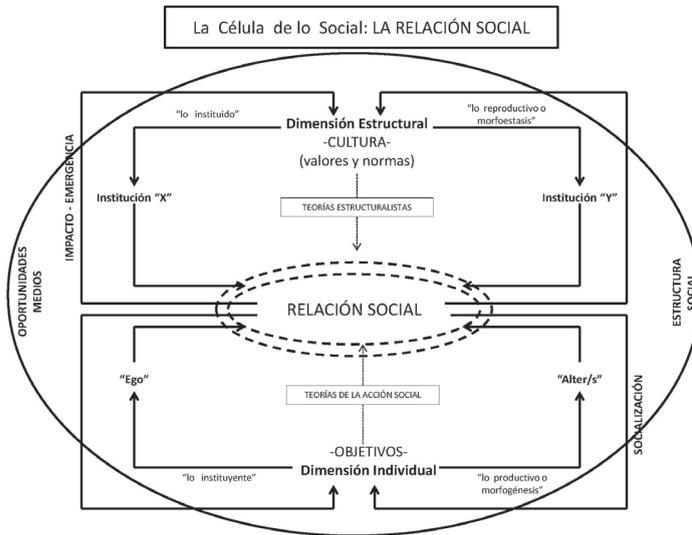
Para comprender la dinámica interna de la relación social, en el presente artículo se va a adoptar la metáfora de la célula, procedente de la biología, fortaleciendo la procedente de otras perspectivas, como la de Donati (2015), que emplea la de la molécula (más cercana a la química). En su *Manifiesto* dedica un apartado especial a describir lo que él denomina como “molécula de lo social” (“*The social relation as ‘molecule of the social’*”, Donati, 2015: 97-99).

Si nos decantamos por la célula es porque a nuestro juicio, precisamente, responde mejor a las intuiciones de los autores que han servido de fuente teórica, ya que la célula adquiere vida propia, más allá de los elementos que la componen, dando lugar a realidades “no previsibles” y diferentes en función de los múltiples elementos que le dan forma (o “no-triviales”, en la terminología de Donati), a diferencia, de la molécula química, que tiene una configuración mucho más previsible (o “trivial”).

---

5. Algo que ya vio Simmel, para el que «Los individuos son trascendidos por las formas por ellos creadas (la cultura objetiva), pero, al mismo tiempo, la vida (la creatividad inscrita en el alma humana)... trasciende las formas culturales cristalizadas en el seno de la conciencia colectiva». (Beraiin, 2000:18).

**Gráfico 1. La célula de lo social: la Relación social**



En la relación social tal y como es entendida en este artículo, incidirían las dos fuerzas comentadas: la primera de ellas (instituyente) basada en la capacidad de acción libre del ser humano (más allá de las constricciones estructurales), pero ubicada en ese espacio inter-humano, que tendría la potencialidad (no llevada a efecto necesariamente en toda relación social<sup>6</sup>) de “subvertir” el orden instituido. La segunda de ellas (instituida) debe entenderse como las normas y valores (estén o no legalmente sancionadas) que tienden a mantener las instituciones sociales. Por otra parte, en la zona superior del esquema, queda de manifiesto que la relación social “impacta” en la dimensión estructural “reproduciéndola o transformándola” en diferente grado. En palabras del gran teórico de la sociología relacional, «la relación social es el medio que conecta acción social (subjektividad e intersubjektividad) y sistema social (estructura objetiva y subjetiva)» (Donati, 2002: 205).

Una vez llegados a este punto hay que afrontar dos grandes retos: en primer lugar, explicar cómo se produce el funcionamiento concreto en el interior de esa “célula”; en segundo lugar, desde una perspectiva ontológica, comprender cómo se produce, por agregación, la génesis de lo social.

6. Es Giddens (1998), especialmente, el que hace hincapié constantemente en una multitud de actos “rutinarios” que los individuos realizan cotidianamente. Estos actos (basándose en las aportaciones de Goffman) se dan en el seno de la interacción social y tienen la característica de “repetir” cuasi inconscientemente determinadas rutinas, que no requieren volición ni pensamiento expreso.

#### 4. LA CÉLULA DE LO SOCIAL: SUS CLAVES DE FUNCIONAMIENTO

Una propuesta ampliada procedente de la sociología analítica puede servir para abrimos paso en este complejo y diminuto mundo<sup>7</sup>. Para explicar los términos primarios en los que se basa cualquier interacción desde el punto de vista del actor, es posible aplicar la teoría DBO→A de Hedström (2010: 213 y ss.), donde (D) hace referencia a los deseos, (B) a las creencias y (O) a las oportunidades, como determinantes de la acción (A). Sin embargo, se propone superar la visión del Actor de Hedström y aplicar su intuición al análisis de la Relación Social.

Un análisis superficial puede llevar a pensar que el único de estos tres términos que tiene una existencia externa a la propia interacción, aunque la determine, es (O), puesto que las oportunidades son definidas como «el conjunto real de alternativas que existen independientemente de las creencias del actor sobre las mismas» (Hedström, 2010: 212). Sin embargo, aunque su existencia sea externa a la propia relación, sí que está socialmente determinada, ya que el conjunto real de oportunidades estará influenciado, entre otras cosas, por la estructura social (ES) en la que se produce la interacción y, por lo tanto, por la “situación” social de los actores, tanto desde el punto de vista espacial como temporal<sup>8</sup>.

De esta forma, las Oportunidades no son definidas de igual manera cuando un individuo toma una decisión de carácter no social (por ejemplo, cuando llueve y no tiene paraguas, por lo que el coger el paraguas no es una opción), que cuando se analiza en una interacción social. En este caso, la estructura social determina (probabilísticamente) la posibilidad de establecer contactos entre los diferentes individuos que componen la sociedad, tanto espacialmente (estructura de clases, de edad, de sexo, de territorio...), como temporalmente (coetáneos). Así pues, relaciones y contextos son dos realidades indisolubles. Por otra parte, la estructura social es el elemento esencial de configuración del contexto.

De igual modo, no es lo mismo abordar el análisis de los Deseos y de las Creencias desde el punto de vista individual (tal y como hace Hedström), que desde el punto de vista de la relación social. En este segundo caso, es evidente que tanto los deseos como las creencias están “socialmente mediadas”. Con ello se quiere decir que son función tanto de las preferencias y creencias personales (las D y B de Hedström) como de la cultura en la que se desenvuelve la interacción. En este sentido, los deseos y creencias de las personas serían incomprensibles sin hacer referencia a la cultura en términos de (N) normas y valores (dirección en la que orienta la acción) y de (S) sanciones (vista en términos negativos como la probabilidad de aplicar una sanción ante el incumplimiento de esa norma o valor en una situación de interacción social concreta).

---

7. No es el momento de profundizar en ello, pero queda claro en el escrito que nos alejamos de la propuesta metodológica llevada a cabo por Donati en torno al modelo AGIL (Donati, 2004: 28-29), por volcarse excesivamente en la dimensión racional (y por lo tanto, instituida) de la relación social.

8. Es decir, de la misma manera que no es posible la comprensión de las instituciones sociales al margen de las relaciones sociales, tampoco lo son estas últimas al margen de las instituciones sociales. Como dicen Bidart y otros: «ninguna relación nace fuera de un contexto social» (Bidart y otros, 2011: 79).

La principal crítica que se achaca a la incidencia de las normas y los valores en la acción humana viene de la incapacidad de explicar científicamente cómo ocurre esto. John R. Searle realiza un esfuerzo interesante a la hora de describir esta relación principalmente con su idea de “transfondo”. Dice Searle: «Lo que sostengo es que al aprender a lidiar con la realidad social adquirimos un conjunto de capacidades cognitivas que son por doquier sensibles a una estructura intencional, y en particular a las estructuras de reglas de las instituciones complejas, sin necesidad de que estén contenidas en parte alguna representaciones de las reglas de esas instituciones» (Searle, 2004: 156). Y un poco antes: «En vez de decir que la persona se comporta del modo en que lo hace porque observa las reglas de la institución, deberíamos limitarnos a decir: primero (el nivel causal), la persona se comporta del modo en que lo hace porque tiene una estructura que le dispone a actuar de ese modo; y segundo (nivel funcional), ha llegado a estar dispuesta a comportarse de ese modo porque es el modo en que se conforma a las reglas de la institución» (Searle, 2004: 155). En otro texto explica que la aplicación de las funciones de estatus es una cuestión de poderes deónticos, que se traducen en derechos, deberes, obligaciones, responsabilidades, etc. (Searle, 2010: 73).

Por lo tanto, para comprender una relación social (RS) dada, la teoría de Hedsström puede completarse entendiendo que (D) y (B) son términos que se construyen, no en función de (N) y (S), pues ello llevaría a un determinismo social<sup>9</sup>, sino en “relación de suma 1” con (N) y (S). Ello quiere decir que tanto a (D) como a (B) se les debe multiplicar un valor igual al que alcance el resultado de la acción conjunta de “(N)\*(S)”, teniendo en cuenta que (N) siempre existirá<sup>10</sup> y tendrá un valor igual a “1”, pero que (S) puede alcanzar un valor entre algo más que “0” (ninguna sanción vinculada al incumplimiento de N)<sup>11</sup> y “1” (sanción total – la muerte – vinculada al incumplimiento de N)<sup>12</sup>. Traducido al lenguaje empleado en este artículo, lo que viene a decirse es que, en el marco de una relación social dada, lo que se gana en la dimensión instituida se pierde necesariamente en la instituyente, y al revés.

Por lo que la nueva fórmula a aplicar para comprender una relación social concreta será:

$$(D \times N * S) (B N * S) O \rightarrow RS, \text{ siendo } O \text{ f (ES)}$$

Si se identifica la nueva forma de entender el Deseo como D’ en el marco de una relación social, cuando se tienen en cuenta las dimensiones instituida e instituyente y se hace lo mismo con las creencias (B’), se obtiene la siguiente relación:

$$(D') (B') (O) \rightarrow RS$$

9. Lo cual llevaría a plantear (de forma errónea) una fórmula parecida a la siguiente:

RS = DBO, siendo D-B f (NS) y siendo O f (ES).

10. Su inexistencia llevaría a la desaparición de cualquier institución social y, por definición, de lo social en sí mismo. Como no puede determinarse una “gradación” o “cantidad” de valores, la hipótesis es que el valor de N=1.

11. Si S fuese igual a “0” significaría la incapacidad de influencia en la acción social de una institución social, por lo que no podría hablarse de la existencia de tal.

12. Nótese que, tal y como se ha dicho al hablar de la dimensión eminentemente libertaria del ser humano, incluso cuando (S) = 1, el individuo puede optar por seguir una acción contraria a N. Pero, en ese caso, llevaría a la desaparición del individuo.

Precisamente aquí queda manifiesta la relación social como “el resultado” de la acción conjunta de las fuerzas instituyente e instituida. Pero se ha afirmado igualmente que esta célula de lo social tiene la capacidad de impactar en lo instituido (representada a través de una línea verde en el dibujo). Eso significaría que:

$$RS \rightarrow (N_1) (S_1) (ES_1)$$

$$RS \rightarrow (N_2) (S_2) (ES_2)$$

En el sentido de que la relación social puede modificar (o producir) nuevas normas sociales, con su correspondientes sanciones (lo que viene indicado con la primera fórmula), y/o modificar las sanciones vinculadas a normas preexistentes, así como producir modificaciones en la estructura social (en la segunda fórmula).

Ni que decir tiene que conforme (S) sea más pequeño en una relación social, es más posible que la (RS) impacte en la modificación de la ( $N_1$ ) o en la creación de una nueva ( $N_2$ ).

En consecuencia:

$$(D') (B') (O) \rightarrow RS \rightarrow (N_1) (S_1) (ES_1), \text{ o}$$

$$(D') (B') (O) \rightarrow RS \rightarrow (N_2) (S_2) (ES_2)$$

Este proceso se repite indefinidamente, creando o reproduciendo el sistema social.

Igualmente, el modelo sirve para explicar el proceso de la “socialización” (entendida, atendiendo a la propuesta de Searle, como el proceso a través del cual el individuo adquiere las capacidades cognitivas sensibles a una estructura intencional, y en particular a las estructuras de reglas de las instituciones complejas), que sería un efecto de las relaciones sociales, ya sea en el círculo de la familia, de la escuela, del grupo de iguales u otras instituciones. Pero, siendo coherentes con este modelo teórico, el proceso de socialización debe entenderse desde una perspectiva compleja y no determinista<sup>13</sup>.

## 5. LAS REDES SOCIALES

Con esta base de partida, la teoría sociológica ha de ser capaz de explicar cuestiones esenciales de esta ciencia, como la ontogénesis de lo social (y, en especial, de instituciones claves, como el Estado, la familia, la educación, etc.), así como otros objetos de análisis que han sido sustanciales en su desarrollo: el poder, la desigualdad, el cambio social, los movimientos sociales, etc., para lo que es preciso apoyarse en el estudio de las redes sociales, que tiene ya una larga tradición en el ámbito de las ciencias sociales (Mitchell, 1969; Freeman, 1992; Wasserman y Faust, 1994)<sup>14</sup>.

La importancia de las redes sociales estriba en su potencia generadora de lo social, objeto central de este artículo. Como dice Donati (2015: 87): «El mecanismo

13. Este enfoque es coherente con la importante propuesta de Goffman en torno al doble proceso de “asunción de rol” y “distancia de rol”, que permite comprender cómo la socialización consiste en un doble fenómeno de asumir un rol (con sus reglas y normas de comportamiento) y de distanciarse de él (partiendo de la libertad del individuo para establecer una “cuña” o alejamiento de ese rol). Ver Goffman, 1961.

14. Para un repaso analítico de los diferentes usos de la noción de red, ver Maillolchon, 2010.

generativo que alimenta la morfogénesis social reside en la dinámica de redes de relaciones sociales».

Se puede partir de la que se considera como la primera definición de red social: «un conjunto de puntos, algunos de los cuales están unidos por líneas. Los puntos son personas o grupos, y las líneas indican que los individuos interactúan mutuamente. Así, se podría pensar que el conjunto de la vida social genera una red de este tipo» (Barnes, 1954:43), pero superando dos limitaciones. La primera, hacer una propuesta que incorpore en una misma definición la dimensión individual y la colectiva; la segunda, superar la práctica imposibilidad de diferenciar el concepto de relación social y de red que conlleva esta definición, ya que suele entenderse por esta «un conjunto organizado de personas formado por dos tipos de elementos: seres humanos y conexiones entre ellos» (Christakis y Fowler, 2010: 27).

Por el contrario, siguiendo el modelo propuesto, una red social estaría compuesta por un conjunto más o menos amplio de relaciones sociales. En consecuencia, los nodos de una red social no serían los individuos, ni las colectividades, sino las relaciones sociales, tal y como han sido definidas anteriormente<sup>15</sup>. Y lo que permite a un conjunto de relaciones sociales formar parte de una red es el hecho de estar interconectadas, o lo que algunos autores llaman “encadenadas” (Bidart *et al.*, 2011: 51), aunque, como por otra parte es evidente, no todas las relaciones sociales tienen contacto entre sí. La interconexión, o el encadenamiento, es lo que hace posible la transmisión de información, opiniones, bienes y servicios, etc.<sup>16</sup>: «Esta agregación de relaciones constituye una forma muy diferente del colectivo, una forma que no comporta ni fronteras, ni recursos compartidos por todos los miembros, ni reglas específicas, ni apoyos de identificación colectiva...» (Bidart *et al.*, 2011: 51).

Por lo tanto, es prácticamente imposible reflejar en un mapa la red social y solo son posibles aproximaciones a ciertas partes de la misma. Para ello, el investigador tiene ante sí varias estrategias: poner el acento en una determinada relación, en un determinado espacio, en un determinado Estado, en una determinada organización, etc. Pero debe de ser consciente de que, a partir de ese punto inicial (y arbitrario), la red no tiene fin y solo se considerará acabada por una decisión (también arbitraria) del investigador. Son esas divisiones apoyadas en determinadas variables (individuos, espacios, estados, organizaciones, etc.), las que permiten hablar de “redes” en plural y por las que se puede proceder a su estudio, aunque en sentido estricto, tendría que admitirse que solo existe una red social.

En consecuencia, a la hora de abordar el análisis y funcionamiento de las redes sociales, hay que tener en cuenta que su existencia, con sus correspondientes vínculos, no requiere (aunque puede darse) la presencia de una conciencia organizadora, ni un común sentimiento de pertenencia, ni siquiera, como se ha dicho, la obligatoriedad de

15. Esta propuesta se aleja de las algunas tradicionales, como la de Wasserman y Faust (1994).

16. La capacidad de las redes sociales de transmitir y “alojar” recursos (nosotros diríamos también “conceptos, percepciones, valores, visiones del mundo”) a lo largo de la estructura social, ya fue puesta de manifiesto por Wellman y Berkowitz (1988: 20 y ss.).

establecer una frontera (Grossetti, 2009). De hecho, incluso los autores anclados en el paradigma individualista, como Wasserman y Faust, defienden que lo realmente significativo es el estudio sistemático de las relaciones entre actores y no el análisis de las características de cada uno de los actores individuales intervinientes (Ortega y Segovia, 2012: 117), lo que permite abordar el examen y la trascendencia de las relaciones y redes en lo social, dejando en un segundo término la perspectiva individualista o actancial.

En este sentido, si bien la participación en una relación social es directamente aprehensible y cognoscible por el individuo (puesto que exige el contacto directo, cara a cara o virtual), la pertenencia a una red puede ser desconocida. La red es una realidad social formada por relaciones sociales en las que participan los individuos, pero que tiende al alejamiento de la consciencia del individuo, tal y como advirtió Mische «Las redes adquieren una cualidad sustancial cosificada, alejada de la dinámica real de la interacción» (Mische, 2003: 262).

Por otra parte, una misma relación social puede pertenecer a dos o más redes diferentes. De hecho, esta afirmación es un caso particular de otra más general: aunque una red concreta se defina por un tipo de relación preponderante (trabajo, amistad, ocio, etc.), en su interior pueden darse relaciones bi o plurivariadas. Como dice Robert A. Hanneman, «Las redes pueden tener... una o más clases de relaciones entre pares de actores» (Hanneman, 2000: cap. II, p.3).

Que estén formadas por relaciones (con la capacidad instituyente que estas poseen) conlleva que las redes sean una realidad “viva”, es decir, que, además de poseer una estructura («el espacio social está ordenado: es decir, organizado. Tiene forma de red...» (Ibáñez, 1994: 76)), esta es dinámica y cambiante. «...Esta obra se centra sobre la dinámica de las relaciones y de las redes, que no se consideran como entidades fijas, sino como dimensiones en perpetuo movimiento» (Bidart et al. 2011: 11). Sin embargo, cuando se trata de comprender el movimiento en las redes sociales, es preciso ser precavido y no adoptar una perspectiva exclusivamente actancial<sup>17</sup>, sino incorporar también la sistémica, dando relevancia, al igual que sucedía en el caso de las relaciones sociales, a la influencia de los contextos institucionales en las redes sociales (Kilduff *et al.*, 2006).

La naturaleza, carácter y estructura de las redes varía sustancialmente dependiendo de dos factores: en primer lugar, del marco (o marcos) institucional que les da cobijo. No posee las mismas características la red generada en el contexto de las relaciones laborales, que otra red articulada a partir de los espacios de diversión. Ambos tipos de redes se dan simultáneamente en una sociedad e incluso poseen puntos (relaciones) de encuentro (interconexión), pero no deben confundirse.

Lo que diferencia a las redes desde esta dimensión es la fortaleza en su interior de las normas (y sanciones) que proceden de la institución en la que se dan, a imagen

---

17. Como parecen hacer Christakis y Fowler cuando afirman que «las redes sociales evolucionan orgánicamente a partir de la tendencia natural de toda persona a establecer relaciones y a hacer pocos o muchos amigos, a tener familia grande o pequeña y a trabajar en lugares donde establecer relaciones anodinas o acogedoras» (Christakis y Fowler, 2010: 27).

y semejanza de lo dicho anteriormente sobre las relaciones. El grado de fortaleza derivado del marco institucional no lo proporciona la naturaleza más o menos contractual (trabajo, matrimonio, etc.) de la relación, sino la coercitividad social hacia el mantenimiento de la relación.

El segundo factor hace referencia a la fortaleza de las relaciones sociales que le dan forma. No posee las mismas características una red formada por relaciones con lazos fuertes que por relaciones con lazos débiles<sup>18</sup>. De hecho, desde algunas perspectivas se define la época actual por la abundancia de redes poco sólidas, destacando la rica variedad de relaciones sociales que se establecen al calor de redes construidas en torno a la fiesta, el estar juntos, el disfrute, la debilidad de los vínculos, etc. Como dice Maffesoli (2006: 88) «estamos ante una ética más cercana a la naturaleza, a la simplicidad de las relaciones, a modo de vínculo renovado y purificado por un desbordamiento de las leyes artificiales resultantes de la esclerosis y la rigidez institucionales». O como ha puesto de manifiesto Bauman, nos encontramos en un periodo en el que dominan la liquidez y la transitoriedad en los vínculos sociales (Bauman, 2005:1), lo que lo acerca a la imagen de flujo.

Nótese que se diferencia entre la presencia de la norma (N) y la capacidad de hacerse cumplir (S), y la fuerza de los vínculos, es decir, la probabilidad de permanencia de las relaciones que dan forma a la red. Una red (por ejemplo entre los jóvenes) puede basarse en relaciones con lazos débiles, pero con normas aseguradas por una fuerte coercitividad social. Y puede darse la situación contraria, por ejemplo algunas familias basadas en relaciones con lazos fuertes, aunque presentan normas escasamente sancionadas en caso de incumplimiento.

Por lo tanto, además de las propiedades de las redes que destacan los estudiosos de las mismas, como la densidad, la distancia media global o el grado de agrupación (González-Bailón, 2010: 247), habría que tener en cuenta otras dos dimensiones: su solidez (que mide la fortaleza de las relaciones en el interior de la red) y su intensidad (que mide la capacidad de hacer cumplir las normas que le dan forma), que de alguna manera está relacionada con su grado de apertura.

Enlazando las características comentadas en los párrafos anteriores, los análisis previos (Bergua, 2002) parecen indicar que en la época actual los “espacios” de ocio, de fiesta y de diversión, donde predomina la sensación de estar juntos y de compartir, son más propicios para que afloren relaciones líquidas y menos dominadas por lo institucional. Es por esta razón, por lo que hay mayor probabilidad de que en esos ámbitos (de sociabilidades primarias) se produzcan con mayor facilidad propuestas innovadoras que pongan en tela de juicio (con la praxis) las instituciones sociales y, por lo tanto, sean proclives a la emergencia de la fuerza instituyente de lo social. Explicando estas situaciones con el esquema propuesto, las relaciones dominadas por lo instituyente serían aquellas en las que la (S) es mucho más débil y la estructura de Oportunidades (O) es mucho más amplia y flexible, por lo que se da juego a la emergencia de nuevas socialidades y, con el tiempo, de nuevas normas e instituciones.

---

18. Otros autores hablan de “relaciones concretas” y “relaciones difusas” (Requena, 1989: 146-147).

Por lo tanto, aunque ha quedado claro que las fuerzas instituyentes e instituidas están presentes en las redes sociales, lo cierto es que, en situaciones de normalidad, en su configuración tiene mucha más trascendencia la dimensión institucional de la realidad social que la instituyente, lo que explica la observada tendencia de lo social hacia la estabilidad. Eso es así porque las relaciones sociales generadas están mediatizadas en la mayoría de los casos por instituciones preexistentes que las hacen posibles y favorecen<sup>19</sup>. Pero, aun siendo eso cierto, las relaciones sociales presentes en una determinada red tienen, por definición, la capacidad de proponer cambios de tipo instituyente, que siempre se “materializarán” a través de las redes (las previas u otras que se hayan podido generar).

Esta tesis abre un gran abanico de posibilidades para explicar la estabilidad y el cambio social, ya que parte de la hipótesis de que la estructura social es causa de (estabilidad) y está causada por (cambio) las relaciones sociales y, por derivación, por las redes sociales. Y es que aunque las redes sociales poseen cierta consistencia, puede concluirse que la estructura social a que dan lugar, a imagen del espacio, no tiene límites claros: responde más a la representación de un espacio infinito de forma esférica que a la imagen clásica que poseemos de la estructura social plana (arriba-abajo), lo cual no quiere decir que en lo social no exista una distribución desigual del poder o de cualquier otro bien entre los ciudadanos y los grupos sociales<sup>20</sup>, ni tampoco que las redes no sirvan igualmente para el intercambio de productos, ya sean materiales o simbólicos (Racine, 2000).

Pero es que, además, esta tesis hace posible el abordaje de la cuestión del análisis de las redes en función de su apertura o clausura, en función de su mayor o menor contacto con otras partes de la red, lo que favorece y/o dificulta la transmisión de conceptos, percepciones, valores, visiones del mundo. Es en este ámbito donde adquiere sentido, por ejemplo, la intuición presente en la obra citada de Christakis y Fowler o en la de Granovetter (1973) de la importancia de los vínculos débiles (más alejados de la fuerza de lo instituido), o de las relaciones indirectas de Simmel (1977), en el sentido de que hacen posible el contacto entre redes y la comprensión de los movimientos sociales y, en general, del cambio social.

## 6. CONCLUSIONES

La riqueza y las limitaciones de las aproximaciones parciales (tanto individualista como holista) al conocimiento de lo social han orientado la disertación hacia un marco teórico basado en las relaciones sociales y, por encadenamiento, en las redes sociales. Se ha explicado cómo funciona la célula básica de lo social, la relación social,

---

19. Por poner un ejemplo: la matrícula en un centro educativo o el contrato de trabajo en una empresa “fuerza” la génesis de una serie de relaciones sociales (nuevas) en unas redes sociales preexistentes.

20. Aunque no es el objeto de este trabajo, una buena aproximación a la estructura social y de clases desde la perspectiva de la interacción social es la aportada por Collins (2009) y su propuesta de circuitos sociales de intercambio.

que adquiere el estatus de objeto central de análisis de la sociología, articulando y dando cabida en su interior a las fuerzas instituyente e instituida de lo social, y se ha terminado apuntando que las redes sociales, más o menos sólidas, más o menos visibles, son las que permiten una explicación tanto de la estabilidad como del cambio social.

Con estas bases teóricas se ponen a nuestra disposición los instrumentos necesarios para hacer posible una explicación de la lógica de la emergencia de lo social y, en consecuencia, para la explicación de la aparición de nuevas instituciones sociales. Pero a esa tarea nos dedicaremos en futuros trabajos.

## BIBLIOGRAFÍA

ARCHER, MARGARET (1995): *Realist Social Theory: The Morphogenetic Approach*, Cambridge University Press, Cambridge.

ARENDT, HANNAH (1997), *¿Qué es política?*, Barcelona: Ediciones Paidós.

BARNES, JOHN ARUNDEL (1954): "Class and committees in a Norwegian island parish", *Human Relations*, 7 (1): 39-58. En: SCOTT, J. (2006). *Social Network Analysis: A Handbook*, (2nd ed.) Newbury Park, CA: Sage.

BAUMAN, ZYGMUNT (2005): *Liquid Life*, Cambridge: Polity Press.

BERGUA AMORES, JOSÉ ÁNGEL (2011): "Más allá de la sociología. Sobre catástrofes, expertos y comunidades", *International Review of Sociology*, 21:3, pp. 586-600.

BERGUA AMORES, JOSÉ ÁNGEL (2007), *Lo social instituyente. Materiales para una sociología no clásica*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

BERGUA AMORES, JOSÉ ÁNGEL (2002): *La gente contra la sociedad. Impacto socio-cultural de un divertimento juvenil*, Zaragoza: Mira Editores.

BERIAIN, JOSETXO (2000): "Presentación", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (Reis), Núm. 89: 9-34

BIDART, CALIRE *et al.* (2011): *La vie en réseau. Dynamique des relations sociales*, Paris: Presses Universitaires de France.

BORGATTI, STEPHEN PETER Y JOSÉ LUIS MOLINA (2005): "Toward ethical guidelines for network research in organizations", *Social Networks*, 27 (2): 107-117.

BOURDIEU, PIÉRRÉ (1997): *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona, Editorial Anagrama.

BOURDIEU, PIÉRRÉ (2007): *Cosas dichas*. Barcelona, Editorial Gedisa.

BOURDIEU, PIÉRRÉ *et al.* (2008): *El oficio de sociólogo*, Madrid: Siglo XXI de España Editores.

BRUNNER, JOSÉ JOAQUÍN (1997): "Discurso en la celebración del 40 aniversario de la Flacso, Chile". *Revista de Crítica Cultural*, Santiago de Chile, noviembre de 1997.

CASTORIADIS, CORNELIUS (1989): *La Institución Imaginaria de la Sociedad*, Volumen 2, Tusquets Editores, Buenos Aires.

CERTEAU, MICHEL DE (1979): *La invención de lo cotidiano*, México: Universidad Iberoamericana.

CHRISTAKIS, NICHOLAS A. Y JAMES H. FOWLER (2010): *Conectados*, Madrid: Taurus.

CLASTRES, PIÉRRÉ (2010): *La sociedad contra el estado*. Barcelona, Virus Editorial.

COLEMAN, JAMES S. (1986): "Social Theory, Social Research, and a Theory of Action", en: *American Journal of Sociology*, vol. 91, n.º 6, Mayo de 1986, pp. 1309-1335.

COLLINS, RANDALL (2009): *Cadenas de rituales de interacción*. Barcelona: Anthropol.

DONATI, PIERPAOLO (2015): "Manifiesto for a critical realist relational sociology", *International Review of Sociology: Revue Internationale de Sociologie*, 25:1, 86-109

DONATI, PIERPAOLO (2006): *Repensar la sociedad. El enfoque relacional*, Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias.

DONATI, PIERPAOLO (2004): "Esplorare una galassia: il privato sociale come fenomeno che emerge", en P. Donati e I. Colozzi (ed.), *Il privato sociale che emerge: realtà e dilemmi*, Bolonia, Il Mulino, pp. 21-51.

DONATI, PIERPAOLO (2002): *Introduzione alla sociologia relazionale*, Milán, Franco Angeli.

DONATI, PIERPAOLO (1993): "Pensamiento sociológico y cambio social: hacia una teoría relacional", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (Reis), Núm. 63: 29-51.

- DUPUY, JEAN PIÉRRE (1999): *El Pánico*, Barcelona: Gedisa.
- DURKHEIM, ÉMILE (2001): *Las reglas del método sociológico*, México: Fondo de Cultura Económica.
- EMIRBAYER, MUSTAFA (1997): “Manifest for a Relational Sociology”, en: *The American Journal of Sociology*, Vol. 103:2, pp. 281-317.
- ESCOLAR, CORA (2010): “Institución, Implicación, Intervención. Revisando y revisitando las categorías del Análisis Institucional”, en *Acciones e Investigaciones Sociales*, n.º 28 (julio 2010), pp. 235-250.
- ESTRADA SAAVERA, MARCO (2000): “La vida y el mundo: distinción conceptual entre el mundo de vida y vida cotidiana”. *Sociológica*, Año 15, n.º 43, pp. 103-151.
- FOUCAULT, MICHEL (2008): *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid: Alianza Editorial.
- FOUCAULT, MICHEL (1994): *Dits et écrits*. T. 2. París: Gallimard.
- FREEMAN, LINTON C. (1992): “Social Networks and the Structure Experiment”, en Freeman, Linton C. et Al., *Research Methods in Social Network Analysis*, New Brunswick (USA), Londres: Transaction Publishers: 11-40
- GIDDENS, ANTHONY (1998): *La Constitución de la Sociedad*, Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- GRANOVETTER, MARK S. (1973): “The strength of weak ties”, en *American Journal of Sociology*, Vol. 78, n.º 6: 1360-1380.
- GOFFMAN, ERVING (1989): *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- GOFFMAN, ERVING (1961): *Encounters: Two Studies in the Sociology of Interaction - Fun in Games & Role Distance*. Indianapolis: Bobbs-Merrill.
- GONZÁLEZ-BAILÓN, SANDRA (2010): “El papel de las redes sociales en el capital social y los experimentos de simulación”, en: Noguera (ed.) (2010), pp. 237-263.
- GROSSETTI, MICHEL (2009): “¿Qué es una relación social? Un conjunto de mediaciones diádicas”, en *REDES- Revista hispana para el análisis de redes sociales*, Vol.6,#2: 44-61
- GURVITCH, GEORGES (1971): *Dialéctica y Sociología*, Madrid: Alianza Editorial.
- GURVITCH, GEORGES (1968): *La vocation actuelle de la sociologie*, Vol. I, Paris: Presses Universitaires de France.
- HABERMAS, JÜRGEN (1988): *Teoría de la acción comunicativa*, Tomos I y II. Madrid, Tecnos.
- HABERMAS, JÜRGEN (2002): *El futuro de la naturaleza humana ¿Hacia una eugenesia liberal?* Barcelona, Paidós.
- HANNEMAN, ROBERT A. (2000): *Introducción a los métodos del análisis de redes sociales* (en línea), traducido para la lista REDES con permiso del autor a partir de la versión electrónica disponible en <http://wizard.ucr.edu/~rhannema/networks/text/textindex.html>, acceso 12 de octubre de 2000.
- HAWKING, STEPHEN W. (1992): *Historia del tiempo*, Barcelona: Editorial Planeta-Agostini.
- HEDSTRÖM, PETER (2010): “La explicación del cambio social: un enfoque analítico”, en Noguera, José Antonio (ed.) (2010): *Teoría sociológica analítica*. Madrid: CIS, Colección Academia, n.º 31, pp. 211-235.
- HERRERA GÓMEZ, MANUEL (2000): “La relación social como categoría de las ciencias sociales”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (Reis), Núm. 90: 37-77.
- IBÁÑEZ, JESÚS (1994): *El regreso del sujeto. La investigación social de segundo orden*. Madrid: Siglo XXI Editores.

KILDUFF, MARTIN *et al.* (2006): "A paradigm too far? A dynamic stability reconsideration of the social network research program", *Academy of Management Review*, 31 (4): 1031-1048.

KUHN, THOMAS S. (1993): *La revolución copernicana*, Barcelona: Editorial Planeta-Agostini.

LIMÓN ARCE, GILBERTO (1994): "Bosquejo de una perspectiva multideterminista del fenómeno psicológico". *IZTAPALAPA*, n.º 35, pp. 55-76.

LÓPEZ FERNÁNDEZ, MARÍA DEL PILAR (2009): "El concepto de anomia de Durkheim y las aportaciones teóricas posteriores". *Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*. Año IV, No 8. Julio-Diciembre 2009, pp. 130-147. Universidad Iberoamericana A.C., Ciudad de México.

LOURAU, RENÉ (1970): *El análisis institucional*, Buenos Aires: Amorrortu.

MAFFESOLI, MICHEL (1998): *La conquête du présent*, París, P.U.F.

MAFFESOLI, MICHEL (1990): *El tiempo de las tribus. El ocaso del individualismo en las sociedades posmodernas*, Barcelona: Icaria.

MAFFESOLI, MICHEL (2006): "El vínculo imaginal", en *Política y Sociedad*, Vol. 43, Núm. 2: 85-89.

MAILLOCHON, FLORENCE (2010): "Pourquoi le réseau?", en Paugam, Serge: *L'enquête sociologique*, París: PUF.

MARX, KARL Y FRIEDRICH ENGELS (1968): *Obras escogidas*. Moscú: Editorial Progreso.

MILLS, C. WRIGHT (1996): *La imaginación sociológica*. Fondo de Cultura Económica, Madrid.

MISCHE, ANN (2003): "Cross-talk in movements: Reconceiving the culture-network link", en: Mario Diani and Dough McAdam (2003): *Social Movements and Networks*. Oxford/New York: Oxford University Press. pp. 258-280.

MITCHELL, J. CLYDE (1969): *Social Networks in Urban Settings*, Manchester: Manchester University Press.

NAISHTAT, FRANCISCO (comp.) (1998): *Max Weber y la cuestión del individualismo metodológico en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Eudeba.

NOGUERA, JOSÉ ANTONIO (1996): "La teoría crítica: de Frankfurt a Habermas. Una «traducción» de la teoría de la acción comunicativa a la sociología". *Papers*, n.º 50, pp. 133-153.

ORTEGA GIL, MANUELA Y M<sup>a</sup> CONCEPCIÓN SEGOVIA CUEVAS (2012): "Tres enfoques metodológicos para el análisis de redes", *Prisma Social*, Núm.9: 110-135.

PARSONS, TALCOTT (2005): *The social system*. Routledge-Taylor and Francis Group. London.

PARSONS, TALCOTT (1968): *La estructura de la acción social*. Madrid: Guadarrama.

RACINE, LUC (2000): "El análisis de las relaciones sociales indirectas como procesos: Simmel y los intercambios ceremoniales en antropología", en *Política y Sociedad*, Vol. 33: 73-79.

RADL PHILIPP, RITA (1998): "La teoría del actuar comunicativo de Jürgen Habermas: un marco para el análisis de las condiciones socializadoras en las sociedades moderna". *Revista Papers*, n.º 56, pp. 103-123.

REQUENA SANTOS, FÉLIX (1989): "El concepto de red social". En: *Reis*, n.º 48, pp. 137-152.

SEARLE, JOHN R. (2010): "Los principios básicos de la ontología social", en: Noguera (ed.) (2010), pp. 63-84.

SEARLE, JOHN R. (2004): *La construcción de la realidad social*. Barcelona: Paidós.

SIMMEL, GEORG (1896-1897): "Comment les formes sociales se maintiennent", en *l'Année Sociologique*, première année: 71-109.

SIMMEL, GEORG (1977): *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*, Tomo I, Madrid: Biblioteca de la Revista de Occidente.

SIMMEL, GEORG (1986): *El individuo y la libertad*, Barcelona: Ediciones Península.

SIMONDON, GILBERT (2009): *La individuación a la luz de las nociones de forma y de información*, Buenos Aires: Ediciones La Cebray Editorial Cactus.

TILLY, CHARLES (1991): *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*. Madrid: Alianza Editorial.

WASSERMAN, STANLEY Y KATHERINE FAUST (1994): *Social Network Analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.

WEBER, MAX (2008): *Economía y Sociedad*, México: Fondo de Cultura Económica (Dos tomos).

WELLMAN, BARRY Y STEPHEN D. BERKOWITZ (1988): *Social Structures: A Network Approach*. Cambridge: Cambridge University Press.

## POSIBLES EFECTOS TRIBUTARIOS DEL BREXIT

Adela DE LA OSA FONDÓN  
Profesora-tutora de la UNED de Calatayud

**Resumen:** El inesperado efecto positivo del referéndum de Inglaterra y Gales ha traído unas cuestiones sobre las posibles consecuencias que pueden provocar en distintas materias, entre ellas en materia de impuestos. Son diversos los impuestos que estarán implicados en la cuestión de la salida de Reino Unido de la Unión Europea, entre ellos, el impuesto sobre el valor añadido, los derechos arancelarios o el impuesto sobre la renta de las personas físicas, entre otras posibles consecuencias, ya sea para Gran Bretaña, el resto de Europa o terceros países. Podríamos decir que existen muchas incógnitas que se deben resolver respecto de esta materia: ¿Qué implicaciones legales tendrá la salida del Reino Unido de la UE? ¿Qué implicaciones fiscales tendrá la salida del Reino Unido de la UE? ¿Cómo afectará en la tributación directa? Y ¿en la indirecta?

**Palabras clave:** Salida, tributación, negociaciones, efectos, impuestos

**Abstract:** The unexpected positive effect of the referendum in England and Wales has raised some questions about the possible consequences they may have on regarding different matters, including taxation There are various taxes that will be involved in the issue of the departure Brexit of the United Kingdom from the European Union including the value added tax Value Added Tax (VAT), Customs duties customs duty or income tax on individuals, among other possible consequences for Great Britain, the rest of Europe or third countries. We could say that there are many unknowns hidden motives that must be solved in this matter: What legal implications will the exit of the UK from the EU have? What tax implications will the exit of the UK from the EU have? How will it affect direct taxation? How will it affect indirect taxation?

**Keywords:** Departure, taxation, talks, effects.

### 1. CONCEPTO DE “BREXIT”

El término “Brexit” se compone de dos palabras diferentes: ‘british’ y ‘exit’ (en español, ‘británico’ y ‘salida’). Juntas, estas letras hacen referencia al concepto del **abandono de la Unión Europea** por parte del Reino Unido. La idea de mezclar ambas voces proviene de la crisis griega, situación que empezó a impulsar el término ‘Grexit’ para aludir a la posible salida de Grecia de la UE.